

## RESEÑA DE LIBRO

Banco Mundial

### **INSTITUCIONES PARA LOS MERCADOS. INFORME SOBRE EL DESARROLLO MUNDIAL 2000.**

Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2002 (249 pág.)

El tema de la pobreza ha venido siendo materia de especial atención por parte del Banco Mundial en los últimos lustros. En 1990 hizo público su interés por reducir globalmente la pobreza y diez años después, volvió a reiterar este interés al sostener que “la pobreza en medio de la abundancia es el mayor desafío mundial” (Banco Mundial, 2000). En el Informe sobre Desarrollo Mundial publicado por esta institución en 2001 se propugnaba que los mercados son consubstanciales para mejorar las condiciones de vida de los pobres, planteamiento que se mantenía a pesar de las consecuencias derivadas de la aplicación de políticas que favorecieron el libre mercado y el traspaso de empresas estatales a manos de inversionistas privados con el propósito de estimular el desarrollo. Tales consecuencias (dentro de las cuales se incluyen la disminución del empleo, el ingreso y el consumo y la generalización de la pobreza y la miseria), como lo sugiere Joseph Stiglitz (Premio Nobel de Economía 2001), podrían ser atribuidas al ascenso de la doctrina neoliberal y a la aplicación (según los preceptos de la coalición de intereses que conforman el llamado Consenso de Washington) de programas de ajuste económico en a mayoría de los países de

América Latina<sup>1</sup>.

Sirvan las aseveraciones de Stiglitz como preámbulo para comentar el contenido del libro editado por el Banco Mundial en 2002. En el informe sobre Desarrollo Mundial publicado este año, el referido organismo multilateral presenta una continuación del Informe correspondiente a 2001.

El título de la publicación sugiere al lector que la materia fundamental desarrollada en este libro se relaciona con el fomento de las instituciones, como los factores que determinan el adecuado funcionamiento de éstas y con las acciones que deberían desplegarse a fin de lograr el desarrollo de las mismas. En opinión de sus editores, el incremento de los niveles de vida y el mejoramiento general de las condiciones de existencia de los pobres, requieren instituciones que respalden el crecimiento y que faciliten el acceso de los pobres a los mercados.

---

<sup>1</sup> Mayores elementos de juicio acerca de las referidas consecuencias y la exposición detallada de casos analizados por el académico al cual estamos haciendo referencia, se pueden hallar en su libro **El malestar en la globalización** (Stiglitz, 2002).

El libro hace referencia a un número considerable de trabajos expuestos en eventos de diversa naturaleza, recoge contribuciones provenientes de diferentes disciplinas y presenta nuevas investigaciones y datos sobre las instituciones. Tales aportes sirvieron para configurar el contenido de este libro, en cuya primera parte se trata el tema relativo a las “instituciones para los mercados”, del cual se derivan cuatro “enseñanzas” que, según los editores, serían de utilidad para lograr un desarrollo institucional eficaz. Ellas se señalan a continuación: a) las autoridades deben diseñar éstas de tal manera que sirvan de complemento a otras instituciones de apoyo existentes, a las capacidades humanas y a las tecnologías disponibles; b) innovar teniendo en cuenta las condiciones locales, de tal forma que esta innovación permita establecer instituciones útiles y suprimir aquellas que no funcionan; c) fomentar el libre mercado y el intercambio de información, y d) promover la competencia entre regiones, empresas e individuos.

La segunda parte del libro se concentra en las empresas y en ella se consideran los problemas de gestión y se explica el papel de las instituciones financieras. La tercera parte está dedicada al estudio del Estado y se otorga especial atención al proceso de formulación de políticas, a los incentivos que favorecen la competencia y a las instituciones tributarias. A continuación se examinan algunos temas como la eficiencia del sistema judicial, y a partir de una nueva encuesta que abarca más de 100 países, se determinan las causas y consecuencias de los correspondientes procedimientos judiciales. Concluye esta parte con una evaluación de la reglamentación de los monopolios en los países en desarrollo y sus consecuencias en la prestación de servicios a los pobres.

La cuarta parte enfoca el tema relativo a la Sociedad. En esta parte, especial atención se otorga al estudio de la influencia de las normas y códigos de conducta sobre los mercados y las instituciones públicas. Además, se explica la función de los medios de comunicación como instrumento para expresar y difundir las percepciones y valores de la sociedad y los efectos de esos flujos de información, sobre las instituciones y los correspondientes resultados económicos y sociales.

El texto es un interesante compendio de ideas y realidades pues asocia aspectos usualmente dispersos, recoge opiniones autorizadas y está documentado bibliográficamente por numerosas referencias a la literatura académica sobre los temas tratados. Si bien en su conjunto el libro recoge cuestiones básicas relacionadas con las instituciones, la primera parte (la cual desde nuestro particular punto de vista es sustantiva para los propósitos de este comentario), se resiente debido a que no es posible percibir con claridad la diferenciación entre los conceptos relativos a las organizaciones y a las instituciones. Desde el punto de vista teórico, las instituciones son creadas para poder organizar y articular la interacción humana, hacer eficientes las relaciones y reducir la incertidumbre siempre presente en el intercambio entre los seres humanos, los cuales se organizan para lograr objetivos similares y propósitos deliberados. De esta manera, las organizaciones proporcionan una estructura a la interacción humana y, por lo tanto, ellas serían los “jugadores” y las instituciones, “las reglas del juego”, en consecuencia, el marco institucional determinaría el nacimiento y la evolución de las organizaciones (North, 1995). En este mismo orden de ideas, señalamos que la **Teoría Neoinstitucionalista** concibe a las organizaciones como la estructura básica para la interacción humana y

sostiene que éstas interactúan permanentemente con las instituciones (las cuales están conformadas por condicionamientos formales tales como: leyes, reglas, costumbres, y por condicionamientos informales, como normas de comportamiento, convenciones, códigos de conducta, etc.).

Constituiría de parte nuestra, una falta de modestia continuar haciendo observaciones a algunas de las ideas y afirmaciones hechas por los editores en el resto de las partes que conforman el libro, las cuales, como se ha manifestado anteriormente, se encuentran sólidamente documentadas. El libro ofrece en sus páginas orientaciones para quienes desempeñan actividades públicas (“autoridades”) e información de gran utilidad para quienes desarrollan actividades de investigación.

Deseamos concluir este comentario haciendo alusión a una cita bibliográfica que se halla incluida al iniciar uno de los capítulos del libro, la cual, por considerar de particular trascendencia, se transcribe a continuación: “*La mayor parte de la población pobre del mundo se gana la vida con la agricultura; por eso, si conociéramos **las realidades económicas de la agricultura** (subrayado nuestro en tanto y en cuanto esta realidad pueda ser analizada como parte integrante del Sistema Agroalimentario), sabríamos mucho de la economía de la pobreza*” (Theodore Shultz, 1980).

*Agustín Morales Espinoza  
El Limón (Maracay), septiembre de  
2002*